En la muy noble y muy leal ciud. de
Lorca en veinte y dos dias del mes de junio de
mill seis.s setenta y seis años se juntaron
a Consejo los S.res Lorca Justicia y regimiento della
en las salas de ella y Ayuntamiento como han
de uso y costumbre de se juntar para tratar
y conferir cosas tocantes al servicio de S.
Mag.d bien y utilidad de los S.res de esta ciudad
combiene a saber su m.d el S.r D.n Pedro de
Herrera Zevallos Corregidor y Justicia m.r de esta ciudad
por su mag.d y los S.res D.n Alonso Leones m.r
de Regaçil m.r D.n Fran.co Ruiz Matheos
D.n Juan de Guevara Ponce de Leon D.n
Antonio Perez de Meca Ponce de Leon D.n Ju.o Fr.z
m.r D.n Antonio Marin m.r D.n Luis
Pinero Ponce de Leon D.n Alonso Perez Franco
D.n Gaspar Leones de Guevara D.n Alonso
de Beas Ribaforada D.n Esteban Martinez
Nones D.n Ju.o de Morote Blazquez D.n
Gines Ladron de Guevara D.n Alonso Marcilla
de Teruel Gines de Segura pinar

Joseph Gomez Blazquez

En este Ayuntam.to se vio una carta es-
cripta a esta ciudad por la de Murcia en
queda puesta como a Vuestro tenido notizia
de la enfermedad que padecen los S.res de Lorca

Cado